

## Red de empresas con distintivo “Igualdad en la Empresa” (DIE)

Fecha: 22 de enero de 2024

<b>Nombre de la entidad</b>	<b>ICEX España Exportación e Inversiones E.P.E.</b>		
<b>Fecha de concesión del DIE y convocatoria de referencia</b>	Orden IGD/1384/2023, de 22 de diciembre, (Resuelve la convocatoria 2023)		
<b>Descripción de la entidad</b>	Entidad pública empresarial de ámbito nacional que tiene como misión promover la internacionalización de las empresas españolas y la promoción de la inversión extranjera.		
<b>Nº de personas empleadas</b>	Mujeres	Hombres	Total
	385	183	568
<b>Principales objetivos del plan y de las políticas de igualdad</b>	<p>Los principales objetivos del plan son:</p> <p>Prevenir la discriminación por razón de sexo en el acceso al empleo público</p> <p>Asegurar la igualdad de trato en el acceso a la promoción, condiciones de trabajo y oportunidades en la carrera profesional, asegurando que no se producen discriminaciones por razón de género en ninguno de estos ámbitos.</p> <p>Sensibilizar, informar y formar en materia de igualdad, conciliación y corresponsabilidad</p> <p>Fomentar la implantación de medidas que permitan conciliar la vida personal, laboral y familiar de hombres y mujeres y a reducir las diferencias entre ambos sexos</p> <p>Garantizar la igualdad salarial entre mujeres y hombres.</p> <p>Contribuir a la erradicación de la violencia de género en todas sus manifestaciones y proteger y asistir en el ámbito laboral a las víctimas.</p> <p>Integrar la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres.</p>		
<b>Principales éxitos en el ámbito de la igualdad en la entidad</b>	En el ámbito interno, como apoyo y complemento de las medidas recogidas en el Plan, la entidad ha desarrollado numerosas medidas orientadas a facilitar a las personas trabajadoras la compatibilidad de su actividad profesional con sus necesidades familiares y personales:		

1. Plan de Teletrabajo
2. Medidas de conciliación, con la posibilidad de flexibilizar la jornada laboral
3. Desconexión digital
4. Reconocimientos de salud específicos (ginecológicos y urológicos)
5. Formación e información continua en temas relacionados con la igualdad
6. PAE (Programa de Ayuda al Empleado), con atención psicológica 24/7 y frecuentes actuaciones psicoformativas para mejorar la calidad de vida emocional y de salud en general de todo el personal.
7. Protocolos de actuación en caso de acoso laboral y/o sexual o por razón de sexo.
8. Sala de lactancia, espacio acondicionado en la sede de la empresa que permite la privacidad que necesitan las trabajadoras en periodo de lactancia.
9. Distinción Empresa Saludable, que tiene en cuenta entre otras cuestiones todas las actuaciones relacionadas con las políticas de igualdad para trabajadoras y trabajadores.
10. Guía cláusulas de contratación responsable para facilitar la aplicación de criterios de sostenibilidad y perspectiva de género en la contratación, convocatorias de ayudas y actividad convencional.
11. Guía de comunicación no sexista para impulsar la utilización de un lenguaje inclusivo en la entidad.
12. Indicaciones y seguimiento para asegurar la participación paritaria en los eventos que organiza la entidad.

Una de las líneas de trabajo es atraer talento femenino a la internacionalización para aprovechar la diversidad como herramienta de competitividad en los mercados internacionales. Esto se realiza mediante:

- Análisis de dato bajo la perspectiva de género
- Plataforma Mujer e Internacionalización
- ¡Evento ‘Sal! Juntas más lejos’.
- Introducción de la variable de genero
- Desafía San Francisco